

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4120051 RIBERAS DEL ZADORRA

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:
(B) Lugar propuesto únicamente como LIC

Proposición como LIC: 07/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 03/2004

Área: 170,5 ha.

Región Administrativa:

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 11-4

Provincia: %:

Burgos 100

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3150		Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition	1	0-2%
3240		Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de Salix elaeagnos	5	0-2%
3250		Ríos mediterráneos de caudal permanente con Glaucium flavum	1	0-2%
6410		Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limónicos (Molinion caeruleae)	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	4	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	5	0-2%
7210	*	Turberas calcáreas del Cladium mariscus y con especies del Caricion davallianae	5	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia	10	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	20	0-2%
9240		Robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis	5	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	8	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1355	Lutra lutra	Nutria	P				0-2%	Bueno
1356	Mustela lutreola	Visón europeo	P				0-2%	Bueno

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1126	Chondrostoma toxostoma	Madrilla	P				0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	10
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	12
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	2
N15	Otros terrenos de cultivo	8
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	68

Otras características

El Lugar incluye el tramo del río Zadorra que discurre por el Condado de Treviño (dentro de la provincia de Burgos), así como los arroyos Santa Agueda, Paliuso, La Paul, Torero, Ocilla y La Fábrica.

LA SUPERFICIE ENGLOBALADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA DE 25 M. EN CADA MARGEN A LO LARGO DE LOS TRAMOS.

Este espacio se localiza desde el punto de vista biogeográfico a caballo entre la Región Atlántica (4.2 %) y la Región Mediterránea (95.8 %).

Calidad e Importancia:

La motivación principal para la inclusión de esta zona en la red Natura 2000 es la presencia de poblaciones de Visón europeo (Mustela lutreola).

También presencia de Lutra lutra.

Numerosos tramos de la zona propuesta presentan un estado de conservación excepcional.

Vulnerabilidad:

La vulnerabilidad de la zona viene dada por la afección a la calidad de los ambientes acuáticos y ribereños, hábitat de la especie de mayor valor (Mustela lutreola). Cualquier actuación sobre el río y sus arroyos afluentes (infraestructuras hidráulicas, modificaciones en el régimen de caudales, degradación de la calidad de las aguas, destrucción de la morfología natural de los

cauces, etc) podría alterar significativamente el estado de estos hábitats.

En relación al visón europeo, cabe también indicar la vulnerabilidad de sus poblaciones frente a la expansión del visón americano (*Mustela vison*).

Designación del lugar

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.
%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.